

Agricultura cubana posee 142 fincas para cultivo de plantas medicinales



La Habana, 24 sep (RHC) El sector agrícola en Cuba cuenta con 600 hectáreas distribuidas en 142 fincas, en las cuales se cultivan 42 especies de plantas medicinales, informó en La Habana la Máster en Ciencias Lisbet Avello, funcionaria del Ministerio de la Agricultura -Minag. En 2011 ese sector entregó al Ministerio cubano de Salud Pública -Minsap-, 382 toneladas de masa vegetal, y para el 2020 tiene el propósito de sobrepasar las mil toneladas, pues se suman los centros de producción local y las industrias de las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial Biocufarma y Labiofam, precisó en la especialista principal de Plantas Medicinales. Asimismo, se refirió a la estrategia de su organismo de garantizar las demandas del Minsap, que ya tiene incluido 170 productos naturales en el cuadro básico de medicamentos. Del total de fincas, 11 están en las montañas, sobre más de 600 metros respecto al nivel del mar para producir las especies sensibles que no se pueden lograr en el llano por las condiciones climáticas existentes, precisó. Ello alarga el ciclo productivo de la manzanilla, la caléndula, el llantén y las mentas, entre otras. Además, existen más de 200 hectáreas donde se recolectan plantas silvestres como el pino macho y la flor de majagua, ejemplificó la especialista, quien impartió una conferencia en el reciente XXVIII Congreso Internacional de la Sociedad Italo- Latinoamericana de Etnomedicina, en La Habana. El Minag tiene entre sus retos incrementar áreas de siembra y tecnologías que garanticen mayor producción y calidad, como exige la Organización Mundial de la

Salud, no solo para satisfacer las necesidades nacionales, sino también en aras de exportar renglones tan demandados en el planeta. Para ello ha adquirido tecnología del primer mundo y ya se encuentran en el país siete secadores solares Cona, que garantizan la obtención de un cultivo de mayor calidad, porque el proceso de secado se obtiene en las plantas con todas las condiciones organolépticas exigidas por la OMS, aclaró la experta. Se necesitan 12 pero los siete garantizan las fincas provinciales que tienen mayor demanda, explicó. Hoy la agricultura satisface la solicitud de Salud Pública excepto en dos renglones: la manzanilla y la caléndula, especies de un clima frío, subrayó la entrevistada. Las plantas medicinales en Cuba son totalmente orgánicas porque solo se les aplica bioproductos para agilizar el crecimiento, aclaró Avello. (Fuente: ACN).

<https://www.radiohc.cu/noticias/salud/203033-agricultura-cubana-posee-142-fincas-para-cultivo-de-plantas-medicinales>



Radio Habana Cuba